GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÒN QUINSALOMA

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO-2021				
1	Direcciòn de Talento Humano	3.- Mejorar la calidad de vida de la población aplicando el principio de igualdad y no discriminación y la garantía de derechos.	% de instituciones que cumplen	100%
2	Direcciòn Administrativa	5.- Propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación de las ciudadanas y ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades y	% de instituciones que cumplen	100%
3	Direcciòn De Obras Pùblicas	4.-Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de educación, salud, servicios básicos, movilidad y conectividad, así como articular la	% de instituciones que cumplen	100%
4	Direccion Financiera	Mejorar la calidad de vida de la población aplicando el principio de igualdad y no discriminación y la garantía de derechos.	% de instituciones que cumplen	100%
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO-2021				
1	Jefatura de planificacion	Propiciar fomentar y garantizar elejercicio delos derechos de participacion de las ciudadanas y ciudadanos,colectivos, comunas, comunidades y pueblos	% de instituciones que cumplen	100%
2	Jefatura de avaluos y catastro	Mejorar la calidad de vida de la población aplicando el principio de igualdad y no discriminación y la garantía de derechos.	% de instituciones que cumplen	100%
3	Jefatura de Gestiòn ambiental	Aprovechar, manejar, conservar y proteger los recursos naturales del cantón en una relación de equilibrio entre ser humano y naturaleza.	% de instituciones que cumplen	100%
4	Jefatura de Gestiòn de Riesgo	Propiciar fomentar y garantizar elejercicio delos derechos de participacion de las ciudadanas y ciudadanos,colectivos, comunas, comunidades y pueblos de manera protagonica en la toma de decisiciones y los asuntos de interes público a traves de los mecanismos establecidos en la constitución y leyes del ecuador.	% de instituciones que cumplen	100%
5	Jefatura de Accion social	Mejorar la calidad de vida de la población aplicando el principio de igualdad y no discriminación y la garantía de derechos. Promover el desarrollo económico del cantón a través del fortalecimiento de las actividades de comercio, turismo, emprendimiento, producción artesanal y agrícola en el marco de una	% de instituciones que cumplen	100%
6	Jefatura de comunicación social	3.- Mejorar la calidad de vida de la población aplicando el principio de igualdad y no discriminación y la garantía de derechos.	% de instituciones que cumplen	100%
7	Jefatura de Educación, Cultura, Deporte, Turismo Y Patrimonio	3.- Mejorar la calidad de vida de la población aplicando el principio de igualdad y no discriminación y la garantía de derechos.	% de instituciones que cumplen	100%
8	Comisaria	Mejorar la calidad de vida de la población aplicando el principio de igualdad y no discriminación y la garantía de derechos.	% de instituciones que cumplen	100%
PROCESOS DESCONCENTRADOS-2021				
1	Jefatura de transito	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de educación, salud, servicios básicos, movilidad y conectividad, así como articular la acción estratégica con la finalidad de asegurar la calidad de los mismos.	% de instituciones que cumplen	100%
2	Consejo Cantonal Proteccion de derechos	3.- Mejorar la calidad de vida de la población aplicando el principio de igualdad y no discriminación y la garantía de derechos.	% de instituciones que cumplen	100%
3	Junta Cantonal especializado proteccion de derechos.	3.- Mejorar la calidad de vida de la población aplicando el principio de igualdad y no discriminación y la garantía de derechos.	% de instituciones que cumplen	100%
4	Registrador de la propiedad	Propiciar fomentar y garantizar el ejercicio delos derechos de participacion de las ciudadanas y ciudadanos,colectivos, comunas, comunidades y pueblos de manera protagonica en la toma de decisiciones y los asuntos de interes público a traves de los mecanismos establecidos en la constitución y leyes del ecuador.	% de instituciones que cumplen	100%
5	Cuerpo de Bomberos	Mantener la institucion 100% operativa	% de instituciones que cumplen	100%
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA-2021				
10	Procurador sindico	5.-Propiciar fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participacion de las ciudadanas y ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades y pueblos de manera protagonica en la toma de decisiciones y los asuntos de interes público a traves de los mecanismos establecidos en la constitución y leyes del ecuador	% de instituciones que cumplen	100%
11				
12				
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				Reporte del GPR

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	DD/MM/AAAA 29/03/2021
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	SEMESTRAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN O QUIEN HAGA SUS VECES
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):	Arq. Carriòn Oswaldo
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	correo electrónico del o la titular de la unidad responsable
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	05-2-907-489

NOTA: Si la entidad no mantiene en su estructura orgánica procesos desconcentrados, deberá eliminar las celdas correspondientes incluido el subtítulo.